

ANUNCIO de 13 de febrero de 2001, sobre notificaciones de liquidación complementaria.

Concepto: Sucesiones y donaciones

Procedimiento: Notificación liquidación complementaria

Organo responsable: Oficina liquidadora

Lugar de comparecencia: San Antonio, 15. Almendralejo (Badajoz)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley

230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

NOMBRE	N.I.F.	DOMICILIO	Expediente
González Ortiz, Antonia	33.977.400	Aceuchal, 51. Almendralejo (Badajoz)	117/97
Colchón Gil, Pedro Bartolomé	51.652.879	Fray Alonso Cabezas, 62. Almendralejo (Badajoz)	143/97
Delgado Plaza, Serafín José	33.973.796-J	Donoso Cortés, 9. Almendralejo (Badajoz)	146/97
Domínguez Trejo, Josefa	8.734.583-B	Avda. Juan Pereda Pila, 7. Badajoz	254/97
Torrens Merino, Patrocinio	8.661.535-R	Ctra. Sevilla, 187. Almendralejo (Badajoz)	259/97
Peguero Albarca, Víctor	8.634.594-A	Urb. Dehesilla Calamón, 89. Badajoz	328/97
Cabezas Caballero, M. ^a Carmen	33.974.822-G	Pablo Ruiz Picasso, 10. Almendralejo (Badajoz)	350/97
Cabezas Caballero, Patrocinio	30.553.013	Pablo Ruiz Picasso, 10. Almendralejo (Badajoz)	350/97
González Rodríguez, Faustina	8.433.550	El Medio, 13. Aceuchal (Badajoz)	398/97
González Rodríguez, Antonio M. ^a	8.436.045	El Medio, 13. Aceuchal (Badajoz)	398/97
Román Delgado, Antonio	8.674.467-V	Plaza Sur, 7. Montornes Vallés (Barcelona)	422/97

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 13 de febrero de 2001.—El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2001, sobre notificación de trámite de audiencia a D. Felipe Hurtado García, en el expediente n.º CE 99/0110/B acogido al Decreto 138/1997, de 18 de noviembre, por el que

se establece un programa de ayudas para la Promoción Exterior de Industrias Extremeñas, a las Pequeñas y Medianas Empresas y Empresas de la Economía Social con establecimiento productivo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Trámite de Audiencia del expediente n.º 99/0110/B, acogido al Decreto 138/1997, de 18 de noviembre, por el que se establece un programa de ayudas para la Promoción Exterior de Industrias Extremeñas, a las Pequeñas y Medianas Empresas y Empresas de la Economía Social con establecimiento productivo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Interesado: D. Felipe Hurtado García